



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 22-11-2023

Segunda División Fútbol Sala Femenino - Grupo 1 Temporada: 2023-2024 JORNADA:9 (18-11-2023)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Sara Saiona Santos Da Costa "SARA SANTOS" (Ourense Ontime)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
Marta Vicente Vazquez "MARTA" (C.D.E. Leganés F.S. Masdeporte)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

2.- SUSPENSIÓN

Garcia Menendez, Andrea (Planta 14)	1 partido de suspensión por provocar la interrupción de una jugada (Artículo: 145-2j)
De Moreta Garcia, Andrea (ARRIVA AD Alcorcón FSF)	1 partido de suspensión por provocar la interrupción de una jugada (Artículo: 145-2j)
Marta Vicente Vazquez "MARTA" (C.D.E. Leganés F.S. Masdeporte)	1 partido de suspensión por incumplimiento órdenes/instrucciones/acuerdos reglamentarios, por permanecer en la grada tras ser expulsada (Artículo: 145-2n)

II-CLUBES

Bembrive	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro (No presentar licencia de Delegado de Equipo en el encuentro) (Artículo: 147-1d)
----------	--



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 22-11-2023

Segunda División Fútbol Sala Femenino - Grupo 3
Temporada: 2023-2024
JORNADA:9 (18-11-2023)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

SERPA DA SILVA, GLEICE (Ceuta Agrupación Deportiva)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
Nerea Duran Gonzalez "DURAN" (CDE FS Villacañas)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
Lucia Navarro Diaz "NAVARRO" (UDAF Afanion de Albacete)	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

II-DELEGADOS

TORDESILLAS SANCHEZ, DAVID (Mora F.S.F.-IMTO)	2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF (Artículo: 145-2a)
--	---